



IV-97-138

39

EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el 13 de septiembre de 1997, el CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO "HURACAN", de Guaminda, en la provincia de Bolívar, celebra orgullosamente su QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL

Que es necesario reconocer la labor desplegada en bien del desarrollo educativo, cultural, social y deportivo de niños y jóvenes bolivarenses;

Que es deber del Congreso Nacional, digno representante de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, relevar la labor de las Instituciones que como el CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO "HURACAN", coadyuvan al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Expresar por parte de la Legislatura el más cálido saludo de felicitación a Directivos y Asociados del CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO "HURACAN", de Guaminda, en la provincia de Bolívar, en este nuevo Aniversario al servicio de la comunidad.

Delegar al señor Doctor Gilberto Vaca García, Legislador por la provincia de Bolívar para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecoré el pabellón institucional y, entregue el presente Acuerdo a sus Dirigentes, en la Sesión Solemne que por este magno acontecimiento se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL